



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-2024 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETE PARA 300 PERSONAS PARA LA POSADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas del día diez de diciembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, lugar y hora señaladas en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 43 último párrafo, 62 y 64 segundo y tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y artículo 29 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con los apartados II, III inciso a), V, VI inciso b), VIII inciso a), y IX inciso a) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el **Lic. Francisco Gerardo Diaz de León Gutiérrez**, Analista de Procedimientos por Invitación, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente **INVITACIÓN**, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, por parte de la Secretaría de Comunicación y Vicería de Gobierno del Estado de Aguascalientes no asistieron a este evento, así como por parte de la Contraloría del Estado; el **Maestro Rubén Altamira Castañeda**, Auditor Gubernamental de Legalidad y Control Interno, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETE PARA 300 PERSONAS PARA LA POSADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Se hace constar que los **PARTICIPANTES** que se mencionan a continuación, no entregaron su proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **II, III inciso a), y VI inciso b)**, de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**:

PARTICIPANTES	HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
IVONNE GUADALUPE MEDINA AMADO	No presenta
DANIEL DAVILA SERRANO	Presenta carta de no participación
MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO	No presenta

Se hace constar en la presente Acta que **NINGUNO** de los tres proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-101-2024**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la **CONVOCATORIA**, por lo que de conformidad con lo señalado en el artículo 64 segundo párrafo de la **LEY**, y en el apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 3) y subinciso b.3) numeral 1 de la **CONVOCATORIA**, se declara desierta la presente invitación.

El C.P. Roberto Carlos Malo Macias, Director General de Adquisiciones quien preside el presente acto con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en correlación con los artículos 13 fracción III, 24 fracciones II y III, así como 27 fracción XV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, así como el artículo 34 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes**, y

R E S U E L V E:

PRIMERO: Se declara deserto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-101-2024**, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETE PARA 300 PERSONAS PARA LA POSADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la **LEY** y 21 del **MANUAL**, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 3) y subinciso b.3) numeral 1 de la **CONVOCATORIA**.



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETE PARA 300 PERSONAS PARA LA POSADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

SEGUNDO: Se podrá optar conforme a lo establecido en el artículo 32 primer y segundo párrafo del **MANUAL** el cual indica que:

ARTICULO 32.- Si un procedimiento se declara desierto por no haber comparecido Proveedores o por no haber propuestas aceptables, o las presentadas hayan sido desechadas, se procederá a tramitar un segundo procedimiento.

Aun y cuando se inscriban y sean susceptibles de análisis el mínimo de proposiciones requeridas para la emisión de fallo, si las ofertas económicas de las mismas resultan mayores a los recursos presupuestales autorizados para realizar la adquisición o las ofertas contienen precios no aceptables, se declarará desierto la invitación a cuando menos tres personas por monto y se procederá a solicitud del ente requirente a tramitar un segundo procedimiento o bien a la cancelación de la requisición.

.....

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **diez horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. Rocío Vázquez García,

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-101-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETE PARA 300 PERSONAS PARA LA POSADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Lic. Francisco Gerardo de León Gutiérrez
Analista de Procedimientos por Invitación de
la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS
DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

C.P. Francisco Javier Lemus Urzua,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Comunicación y Vocería de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

no asistió a este evento

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

MTRO. Rubén Altamira Castañeda
Auditor Gubernamental de Legalidad y Control Interno.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

No asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
10 DE DICIEMBRE DEL 2024**

